

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, EN LA INAUGURACIÓN DEL XII ENCUENTRO NACIONAL DE SERVICIOS MÉDICOS FORENSES.

Ciudad de México, 7 de julio de 2021.

Damas y caballeros; distinguidas y distinguidos invitados:

En nombre de toda la comunidad que forma parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, agradecemos su presencia en esta ceremonia inaugural virtual que da inicio al décimo segundo Encuentro Nacional de Servicios Médicos Forenses.

Como cada año, nos une y nos eleva la posibilidad de trabajar por la vida y la dignidad humana en una realidad presente y material; así como una realidad trascendente e inmaterial.

El servicio público es humanista por naturaleza. Implica trabajar por la vida humana considerando el plano material, psico-social y espiritual. Valorar cada dimensión en su justa medida e impulsar su trascendencia.

La vida humana abarca diferentes planos independientemente de nuestra capacidad para comprender los confines de la mente, el alma o el cuerpo.

Av. Juárez 8, Centro

Tels: 91 56 49 97

Extensión 110305

55 18 40 67

www.poderjudicialcdmx.gob.mx



[/PJCDMX](#)



[/PODERJUDICIALCDMX](#)



[/Poder Judicial de la Ciudad de México](#)



[/poderjudicialcdmx](#)

Así, este Encuentro mide nuestra capacidad para surcar los límites de la justicia terrenal y la justicia divina; impulsando el desarrollo de infraestructura y la gestión de información para el resguardo de personas fallecidas no identificadas y no reclamadas.

No me refiero a idealismo optimista. El Poder Judicial es una institución autónoma y laica. Me refiero a las dimensiones del ser humano y la gran responsabilidad del servicio público por preservarlas.

Gozamos de la oportunidad de ayudar a muchas historias a escribir el último capítulo de su vida terrenal con dignidad, identidad y memoria.

La oportunidad, de que cuando nada quede de nosotros seamos recordados por más que nuestras victorias o derrotas en la arena judicial; sino por nuestra aportación al espíritu humano y nuestra fe en la justicia.

Valoramos con profunda gratitud y emoción la oportunidad de reivindicar la dignidad de los fallecidos y estar a la altura del sacrificio de sus deudos.

Dedicamos este encuentro a la memoria de los muertos y la fortaleza de sus seres queridos.

Invocamos su nombre con profunda solemnidad y devoción; porque estamos orgullosos de que hoy, más que nunca, la política del Estado mexicano en materia de búsqueda, identificación e inhumación de personas desaparecidas es más relevante y productiva que nunca.

Hoy sumamos toda la capacidad del Poder Judicial de la Ciudad de México y su Instituto de Ciencias Forenses con el trabajo de instituciones insignia como la Cruz Roja Internacional, la Fiscalía General de la República, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, agencias de servicios forenses, periciales y fiscales especiales de todo el país.

Celebramos 12 años de trabajo constante que ha significado la generación de protocolos de identificación odontológica, genética, antropológica y médico-forense.

Convocamos, más que nunca, el interés y participación entusiasta de más directores de servicios forenses; directores de servicios periciales; y fiscales especiales de todo el país.

Generamos una oferta académica que nos ha permitido ampliar el horizonte de profesionalización de nuestros especialistas.

Replicamos modelos de trabajo que han sido eficientes en diferentes latitudes del país para consolidar nuestra capacidad operativa.

Trabajamos para generar esquemas de gestión, identificación y tratamiento de cadáveres de identidad desconocida o no reclamados; así como para dar el debido acompañamiento y orientación a las víctimas indirectas.

Y hoy, este encuentro se realiza en el inicio de una nueva década. Una década llena de posibilidades que nos permiten hablar de nuevas metas, objetivos y herramientas para encarar los desafíos del futuro.

Es momento de hablar de objetivos como panteones ministeriales o mausoleos públicos que brinden un espacio digno e individual a cada fallecido.

Esta década nos permite pensar en los siguientes diez años como el escenario en el que se harán realidad nuevos laboratorios, infraestructura y recursos digitales.

Es momento de materializar Unidades de Identificación robustecidas con personal especializado y el banco de datos ante y post mortem más robusto en la Historia.

Tenemos la capacidad, tenemos la causa. Ahora es necesario renovar voluntades y suscitar empatía.

Inauguramos este décimo segundo Encuentro Nacional de Servicios Médicos Forenses con el objetivo de analizar la normativa relacionada a procesos de identificación forense, los

mecanismos de trabajo y flujos de información entre autoridades que participan en este proceso.

Muchas gracias por su presencia.